



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Eléctrica
ASIGNATURA	Matemáticas III
CÓDIGO	106308
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Mª del Carmen Domínguez Álvarez
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Sea necesario o no debido al número de alumnos y espacio en las clases, se impartirá una docencia mixta: presencial y virtual. 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): La metodología docente presencial se complementará como refuerzo con la virtual. En lo que respecta a la metodología docente virtual, se hará más uso de la plataforma Studium. En ella, se irá poniendo quincenalmente a disposición del alumno el material de las clases en su totalidad, tanto en lo referente a la teoría como problemas resueltos seleccionados que ilustren los conceptos teóricos. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): A parte de la atención tutorial habitual presencial, se instará a los alumnos a contactar virtualmente para solucionar las dudas que les vayan surgiendo. 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Si algún alumno no pudiera asistir presencialmente durante algún periodo, se le adaptaría la enseñanza completamente a la modalidad virtual durante dicho periodo.	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
☐- El contenido de la prueba final se separa en dos bloques eliminatorios, realizando una a mitad de la asignatura y la otra al finalizar la misma. - Se reduce el peso en calificación de esas dos prueba parciales en favor de pruebas de evaluación continua. - Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado. ☐- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación y fechas correspondientes.	



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente**

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Los pesos de ponderación serán los siguientes:

- 30% nota de problemas y cuestiones presentadas (no recuperable)
- 35% nota de cada de las dos pruebas parciales (o prueba global si no se superan las parciales)